



Presentación

El Liceo Polivalente Juan Gómez Millas de la comuna de El Bosque, Región Metropolitana, imparte educación de enseñanza media entendida como el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica. Tiene por finalidad procurar que cada estudiante expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad, los cuales son definidos de acuerdo con las bases curriculares que se determinan en conformidad a la Ley General de Educación N° 20.370. La categoría de ser Polivalente se refiere a que el establecimiento educacional ofrece una formación general común (Científico-Humanista) y formaciones diferenciadas (Técnico-Profesionales).

La modalidad diferenciada Científico - Humanista, está orientada a la profundización de áreas de la formación académica de interés de los estudiantes, mientras que la formación diferenciada Técnico – Profesional se basa en la formación de especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos de interés de los y las estudiantes, teniendo las siguientes especialidades:

- Administración con mención Recursos Humanos.
- Gastronomía con mención Cocina.
- Técnico en Atención de Párvulos.

Además, el Liceo cuenta con una Educación Regular Vespertina para Jóvenes y Adultos, con niveles de primer (1º y 2º de enseñanza media) y segundo nivel (3º y 4º año de enseñanza media).

Nuestro establecimiento educacional, además de impartir educación curricular, es un espacio donde se aprende a vivir en comunidad, desarrollando la comprensión del otro como ser significativo. Esto es, que se potencia un ambiente en donde exista una convivencia armoniosa y respetuosa en base a reglas y normas claras, aceptadas, conocidas y comprendidas por todos.

La Política Nacional de Convivencia Escolar define la Convivencia Escolar como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia de este establecimiento”, (Mineduc, 2015a. Pág. 25). Por lo tanto, “la convivencia es una dimensión esencial de la calidad de la educación, asociada no solamente a la eficacia de los aprendizajes, sino como concepto fundante del desarrollo personal y de toda la comunidad educativa. No solo constituye un medio para facilitar los aprendizajes, sino que es un elemento formativo en sí mismo”, (Convivencia Escolar para líderes educativos, UDP 2019 Pág. 12).

Para nuestro establecimiento la convivencia escolar es un aprendizaje, que se enseña y se aprende y se ve expresada en distintos espacios formativos: el aula, las salidas pedagógicas, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca (CRA), así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, Centros de Padres, Centros de Estudiantes, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados/as.

Nuestro Liceo tiene un enfoque formativo, es decir, un aprendizaje enmarcado en los objetivos de aprendizaje transversales. Es una responsabilidad compartida por toda la Comunidad Educativa, definida como, “una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa”.

Este propósito es el de contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los y las estudiantes que son miembros de esta comunidad educativa, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.